

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 17 de septiembre de 2021
HORA:	De 8:00 a.m. a 8:30 a.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Marcela Julio Jiménez, Grupo Evaluación de proyectos MVCT Nikolay Mauricio Suárez Kosov, Ingeniero de apoyo Equipo consultor Camilo Galindo Pulido, Ingeniero de apoyo Equipo consultor Jhonatan Andrés Galindo Romero, Director Técnico Operativo Empresa de Servicios Públicos del Municipio. Dilan Ignacio Coronado Forero, Secretario de Infraestructura y Movilidad Municipio de El Colegio – Cundinamarca David González Hernández, Apoyo Secretaría de Infraestructura y Movilidad Municipio de El Colegio – Cundinamarca.
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Se convocó a la reunión virtual con el objetivo de realizar seguimiento a los avances del proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE PRADILLA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO – CUNDINAMARCA EL COLEGIO” en lo que respecta a las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar.

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte de la Ing. Marcela Julio Jiménez, revisora documental preliminar, quien solicitó realizar presentación formal de cada uno de los asistentes e indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Paso seguido, procedió a indicar los documentos que aún faltan por remitir teniendo en cuenta la información recibida vía correo electrónico el martes 14 de septiembre del 2021:
 - I. Si el proyecto genera afectación sobre bienes de interés cultural o patrimonio arqueológico: Capítulo o documento con la identificación de las afectaciones, así como evidencia de la realización de los trámites correspondientes ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH vinculado al Ministerio de Cultura. En caso tal de que no aplique, presentar certificación de planeación municipal que lo haga constar.
 - II. Para sistemas de alcantarillado: Capítulo o documento que contenga la información recopilada, así como los análisis para determinar las características de las fuentes receptoras.
 - III. Si el proyecto incluye: optimización y/o ampliación de redes de acueducto, optimización y/o ampliación de redes de alcantarillado, elementos o

equipos que requieran energía eléctrica para su operación y funcionamiento: Certificación de disponibilidad del servicio para el proyecto, por parte del prestador del mismo, que permita evidenciar y garantizar la disponibilidad según la naturaleza del componente.

- IV. Matrícula profesional del responsable del estudio hidrológico.
 - V. Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños. En los documentos radicados del proyecto, se evidenció un aval de interventoría firmado por un funcionario de EMPUCOL. Se debe cumplir con el requisito de acuerdo con lo indicado en el artículo 34 de la Resolución 0330 del 2017.
 - VI. Para los casos de proyectos de alcantarillado sanitario o combinado: Copia del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos aprobado por la autoridad ambiental competente.
 - VII. Plano predial en el que se identifiquen los predios y servidumbres necesarios, sobre un plano catastral - plancha IGAC -, que permita la verificación de los predios sobre los cuales se proyectan las obras y el trazado de las tuberías del proyecto. En los documentos radicados del proyecto, se incluyó un plano predial. Sin embargo, dicho plano no evidencia de manera clara la afectación predial del proyecto.
 - VIII. Certificación de planeación municipal que haga constar que todas las obras se realizarán por vía pública, o los documentos que acrediten la(s) servidumbre(s) necesaria(s) para la ejecución del proyecto. Si los predios necesarios para la ejecución de obras se encuentran ocupados por poseedores: Autorización(es) de paso debidamente diligenciadas, en el formato presentado por el MVCT (Formato 7 del anexo 1 de la Resolución 0661 de 2019).
2. El Secretario de Infraestructura indicó que se remitirá la solicitud del permiso para la intervención vial y el certificado de disponibilidad del servicio de alcantarillado, teniendo en cuenta que la entidad prestadora de dicho servicio en la inspección de Pradilla es la Oficina de Infraestructura del municipio. Por otra parte, el ingeniero Jhonatan indicó que se revisará con el equipo de jurídica lo referente al aval de interventoría y en caso de que surjan dudas, se solicitará una mesa de trabajo para resolver dichas dudas. Ahora bien, tanto la Secretaría de Infraestructura como EMPUCOL y la consultoría se comprometieron a remitir los documentos solicitados a más tardar el jueves 30 de septiembre del 2021.
3. El Ministerio queda a la espera de los documentos a más tardar en la fecha indicada. En caso tal que de que no se pueda cumplir con dicho plazo, el proyecto podrá optar por ingresar al mecanismo para evaluación por etapas dado que el municipio es de categoría sexta y el valor del proyecto es menor al 10.000 SMMLV.
4. Se agradeció a todos los asistentes y se dió por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Enviar los documentos solicitados en la mesa de trabajo.	Municipio de El Colegio, Cundinamarca – Consultoría.	Jueves 30 de septiembre del 2021.

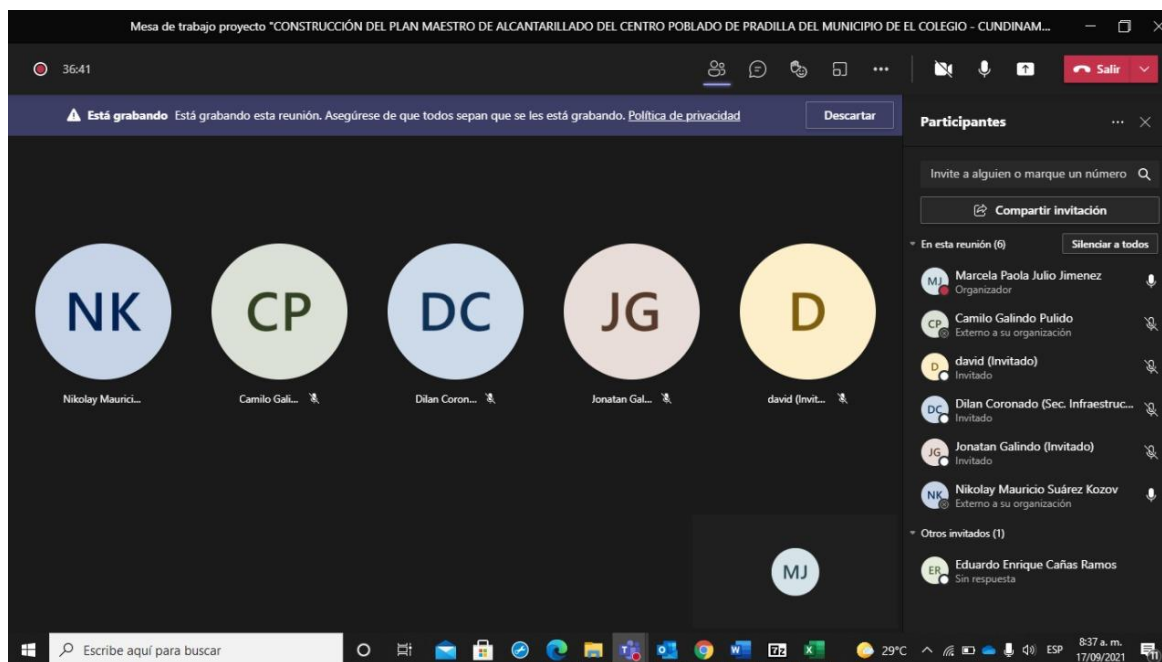
FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marcela Julio Jiménez

Fecha: 21-09-2021

ANEXOS:



	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 5.0
		Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 17-09-2021 **HORA:** 8:00 a.m. A 8:30 a.m.

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA AL MUNICIPIO DE EL COLEGIO (CUNDINAMARCA) **PRESIDE:** MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD – EMPUCOL E.S.P. – CONSULTORÍA

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitud s/ Temática	Firma
1	Nikolay Mauricio Suárez Kosov	Ingeniero de apoyo	MyR Ingenieria	3183185974	msuarez@myringenieria.co		
2	Camilo Galindo Pulido	Ingeniero de apoyo	MyR Ingenieria	3162446546	ingenieria@myringenieria.co		
3	Jhonatan Andrés Galindo Romero	Director Técnico Operativo	Empucol E.S.P.	3102895167	coorareatecnica@empucol.com.co		
4	Dilan Ignacio Coronado Forero	Secretario de Infraestructura y Movilidad	Municipio de El Colegio – Cundinamarca	3222048425	infraestructura@elcolegio-cundinamarca.gov.co		
5	David González Hernández	Apoyo a la supervisión Secretaría de Infraestructura y Movilidad	Municipio de El Colegio – Cundinamarca	3215012158	davidgh_10@hotmail.com		
6	Marcela Julio Jiménez	Contratista	Subdirección de proyectos MVCT		mjulio@minvivienda.gov.co		